Forever Living

Products Chile S.A.

Luis Carrera # 1772 Vitacura
Santiago, Chile

SOLICITUD DE DISTRIBUCION

Favor escribir con letra de imprenta o a máquina

APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE(S) | R.U.T. | Nº REGISTRO FLP

APELLIDO PATERNO DEL CONYUGE | APELLIDO MATERNO DEL CONYUGE | NOMBRE(S)

DIRECCION | CIUDAD | TELEFONO

SOLTERO | CASADO | FECHA DE NACIMIENTO : DIA | MES | AÑO

ACEPTO LOS TERMINOS A CONTINUACION ESTABLECIDOS :

1.- Asistiré y recibiré certificación en la reunión de entrenamiento aprobada por la Compañía antes de distribuir los productos de la misma.-
2.- Soy un Empresario totalmente independiente y no un agente, empledo ni representante legal de la compañía y como tal, seré responsable de mi propio negocio. En consecuencia esta solicitud no da origen a ninguna relación laboral o de dependencia o subordinación.-
3.- Para ingresar como Empresario no hay inversión de ninguna clase, ni requisitos de inventario que mantener.-
4.- Podré renunciar a mi calidad de Empresario y devolver todo producto no usado y conexos de mi compra inicial para la venta, siempre y cuando estén en condiciones de ser vendidos por mi Empresario Patrocinador. Este reembolsará solo dentro de 30 días, a partir de la fecha de compra, todo el dinero pagado por producto y/o provisiones. Bajo mi responsabilidad quedarán los gastos de manejo, tales como fletes, administración y otros.-
5.- Acataré las políticas establecidas por FLP CHILE S.A. que declaro conocer y aceptar, de las cuales recibo copias en este momento. Además acepto cualquier otro cambio subsecuente que me sea notificado por FLP CHILE S.A. para protección de intereses mutuos.-
6.- Si lo anterior no es llevado a cabo por el Empresario Independiente, FLP CHILE S.A. , podrá en todo momento cancelar esta solicitud, con previo aviso.-
7.- Toda compra deberá ser pagada en dinero efectivo, cheque y/o cualquier otra forma autorizada por la Compañía.-
8.- Toda forma de publicidad y material impreso deberá ser revisada y aprobada por FLP CHILE S.A. antes de usarse; de lo contrario se aplicará el punto nº 6.-
9.- El Empresario será responsable por todos los impuestos y/o regulaciones establecidas por las leyes vigentes.-
10.- El Empresario Independiente deberá ser mayor de 18 años.-
11.- Las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago y se someten a la competencia de sus tribunales.-

FIRMA DEL SOLICITANTE | FECHA | FIRMA DEL CONYUGE DEL SOLICITANTE | FECHA

APELLIDO PATERNO PATROCINADOR | APELLIDO MATERNO PATROCINADOR | NOMBRES | Nº REGISTRO FLP

DIRECCION | CIUDAD

FIRMA PATROCINADOR | R.U.T. | FECHA

FIRMA DIRECTOR GENERAL FLP CHILE S.A. | FECHA DE ACEPTACION

ORIGINAL : OFICINA CENTRAL | ROSADO : PATROCINADOR | CELESTE : DISTRIBUIDOR